

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No
 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO	RURAL
---------------	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1057
FECHA
08/07/2011
ROL S.I.I
116- 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.E. 3675/2011
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.6. N° 770/2011
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EDUCACION
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino AV. OSSA N° 1349
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
CONGREGACION INSTITUTO DE LOS HERMANOS ESCUELA CRISTIANA		70.067.400-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
RODOLFO ANDAUR ZAMORA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RICARDO ANTONIO PEÑA Y LILLO VALENZUELA		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CALCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS ALEJANDRO LEIVA ARAVENA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE JOEL ANTONIO PRIETO VILLARREAL	R.U.T. [REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE ARTURO ONOFRE CONCHA AVENDAÑO	R.U.T. [REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE RICARDO ANTONIO PEÑA Y LILLO VALENZUELA	R.U.T. [REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE REPARACION	13.165	28/02/2011	EXISTENTE
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	-----		-----

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que Informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
X	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	MARCO ANTONIO CANALES CANALES	SEC TE 1	00536429	26/04/2011
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	ING. MARCOS BARRERA CESAR PIZARRO T. CESAR PIZARRO T.	INGENIERIA DICTUC IDIEM IDIEM	890321 629856-1 631742-1	25/05/2010 17/01/2011 09/02/2011
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
Certificado de Dotación de Agua Potable.				
Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCO ANTONIO CANALES CANALES	SEC TE 1	00536429	26/04/2011
Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	ING. MARCOS BARRERA CESAR PIZARRO T. CESAR PIZARRO	INGENIERIA DICTUC IDIEM IDIEM	890321 629856-1 631742-1	25/05/2010 17/01/2011 09/02/2011

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- **La presente Recepción Final corresponde a las Obras de Reparación y Reforzamiento de estructura del Pabellón Antiguo del Colegio el cual resultó dañado con el Terremoto del 27/02/2010.**
- **Por corresponder a un Inmueble declarado de Conservación Histórica cuenta con el VºBº del Jefe Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de Seremi MINVU según Ord. N° 5704 de fecha 21/12/2010. Lo anterior conforme al artículo 60 LGUC**
- **Se adjunta informe de fecha 10/06/2011 del constructor de la Obra de reparación Arquitecto Sr. Arturo Concha Avendaño, en el cual señala que la obra fue construida conforme al Permiso otorgado y a las Normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.**
- **Se adjunta informe de fecha 10/06/2011 del Ingeniero Civil Sr. Joel Antonio Prieto Villarreal cual señala haber asistido al constructor para que las estructuras se ejecutaran de acuerdo a los respectivos Planos planos y especificaciones técnicas del permiso de edificación otorgado.**
- **El edificio reparado cuenta con Permiso de Edificación N° 7890 de fecha 06/02/1989 y Recepción Final N° 154 de fecha 07/12/1989 y corresponde a una superficie de 3.175,47 m2.**

CLE/PSP/PSP

CARLOS LINEROS ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SUPLENTE
FIRMA Y TIMBRE

